



REGLAS DE LA FDA PARA LA VENTA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA (ENDS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

[Los ENDS incluye cigarrillos electrónicos, cigarrillos electrónicos tipo bolígrafo (cigarrillos a vapor), narguiles (cachimbas o hookahs) electrónicos, puros electrónicos, vaporizadores personales y pipas electrónicas].

¿Está tomando los pasos necesarios para prevenir el uso del tabaco en menores de edad?



Verifique una identificación con foto a toda persona menor de 27 años de edad que intente comprar ENDS.



Sólo venda ENDS a clientes mayores de 18 años.*



NO distribuya muestras gratuitas de ENDS, ni muestras de sus componentes o partes.



NO venda cigarrillos electrónicos en un dispensador automático, a menos que esté en un establecimiento exclusivamente para adultos.**

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CENTRO PARA PRODUCTOS DE TABACO DE LA FDA

Algunos ejemplos de los ENDS son los cigarrillos electrónicos, cigarrillos electrónicos tipo bolígrafo (cigarrillos a vapor), narguiles (cachimbas o hookahs) electrónicos, puros electrónicos, vaporizadores personales y pipas electrónicas.

Este boletín contiene información básica sobre algunos de los nuevos requisitos para ENDS, que entraron en vigor el 8 de agosto del 2016. Visite nuestro sitio web www.fda.gov/tobacco para una lista completa de requisitos que podrían aplicarle a usted.

RE-05-S | Actualizada en mayo del 2017



* Los minoristas también tienen que cumplir con leyes locales y estatales de tabaco aun si éstas son más restrictivas. Por ejemplo, en algunos estados la edad mínima es 19 años.

** Un establecimiento exclusivamente para adultos es aquel en el que está prohibida la entrada de menores en todo momento.